



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE JOSE UGALDE JERVES CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2017, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicado en la Av. Gil Ramírez Dávalos y el Pedregal , con la presencia de todos los socios: el Señor José Ugalde Jerves, la Ing. Alexandra Ugalde y la Ing. Lorena Ugalde, quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe del Gerente;
- 2.- Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Resultados, cortados al treinta y uno de diciembre del año 2016.
- 3.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, de la empresa Auditores del Austro Cía. Ltda.

Dirige la sesión la Presidenta de la compañía Ing. Alexandra Ugalde y actúa como Secretario el Gerente General el señor José Ugalde Jerves. Por disposición de la Presidencia se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

UNO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE:

El señor José Ugalde Jerves, en su calidad de Gerente General de la compañía, da lectura a su informe y describe a los socios la situación de la empresa al momento de cerrar el ejercicio económico contable al 31 de diciembre del año 2016. A continuación la Junta considera lo expuesto y con unanimidad del capital social lo aprueba.

DOS.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS, CORTADOS AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016:

A continuación el Gerente General de la compañía da a conocer las diferentes cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Se concede un receso con el propósito de que los señores socios puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración, los mismos que son analizados y aprobados íntegramente.



José Ugalde Jerves Cía. Ltda.

TRES.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA:

Acto seguido, se conoce el informe de Auditoría Externa, de la empresa Auditores del Austro Cía Ltda. Se procede a dar lectura del informe, el mismo que luego de conocido, es aprobado por unanimidad por los socios.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta, concede un receso a Secretaría para que se redacte el acta correspondiente. Seguidamente se lee el acta, la cual es aprobada por los asistentes. Para constancia firman todos los socios. Se levanta la sesión siendo las 13h00.

Ing. Alexandra Ugalde D.
PRESIDENTA

Sr. José Ugalde Jerves
GERENTE - SECRETARIO
SOCIO

Ing. Lorena Ugalde D.
SOCIA